

marcha obrera

Esfuerzo unitario de los mexicanos

Convención Nacional Petrolera

A partir de reuniones previas, iniciadas en noviembre de 2006, diversas organizaciones del sector, entre otras, la Unión Nacional de Trabajadores de Confianza de la Industria Petrolera (UNTCIP) y el Frente de Trabajadores de la Energía (FTE), se convocó a la Primera Convención Nacional Petrolera (CNP). Esta se llevó cabo el 17 de marzo de 2007, en las instalaciones de la Universidad Obrera de México.

Las graves y adversas condiciones sociales que vive el pueblo de México, la desenfrenada voracidad del capital privado para apoderarse de Pemex y el ambiente de movilización de los mexicanos potenciaron que la primera reunión de la Convención fuera exitosa. Más de 150 delegados, provenientes de varias partes del país, pertenecientes a diversas agrupaciones nos dimos cita muy temprano.

Previo registro, la Convención fue instalada. Silvia Ramos (UNTCIP) dio unas palabras de bienvenida, luego, Aarón Hernández (FTE) declaró inaugurada a la Convención. Después, se organizó la discusión en dos mesas de trabajo.

En discusión abierta y fraterna, los delegados expresaron sus puntos de vista y propuestas. El FTE, representado por petroleros, acudió con 10 ponencias y sus respectivas propuestas, referidas a la situación energética latinoamericana, defensa de la soberanía energética, privatización de Pemex, proyecto SUMA, democratización del STPRM, unidad democrática de los petroleros, así como propuestas sobre el Programa y plan de acción, entre otros aspectos.

Los delegados asistentes, especialmente los petroleros de Poza Rica, Nanchital, Reynosa, Tula, Venta de Carpio, Oficinas nacionales, Embarques y repartos, Hospital Azcapotzalco y Hospital Picacho, hicieron diversas consideraciones sobre la industria y el sindicato. Algunas informaciones fueron relevantes pues, con base en documentos oficiales, la

administración de Pemex revela una situación interna desastrosa. Otros delegados, presentaron denuncias así como detallados procedimientos para democratizar al sindicato petrolero.

Todos coincidimos en que la legalidad constitucional ha sido rota por los gobiernos en turno y debe restablecerse tal legalidad. Fue un consenso unánime la necesidad de construir un movimiento nacional en defensa de la soberanía energética. Por unanimidad, la Convención aprobó los 20 puntos programáticos en materia energética propuestos por petroleros integrantes del FTE de México. Asimismo, se acordó un plan de acción que, incluye la realización de recorridos por las zonas petroleras así como la organización de convenciones regionales y locales.

Una interesante discusión se refirió a la importancia de que la Convención sea independiente de cualquier gobierno y de los partidos políticos tradicionales. Todos estuvimos en de acuerdo en defender la independencia de clase. Asimismo, se acordó establecer relaciones con otras organizaciones sociales como el Frente de Defensa de la Soberanía Energética que encabeza el Sindicato Mexicano de Electricistas.

Entre las reuniones nacionales de la Convención, ésta será representada por una comisión integrada por 2 representantes de cada organización participante. Antes de finalizar, la Convención acordó realizar el 18 de marzo, 69 aniversario de la expropiación petrolera, un Cinturón Petrolero en Defensa de Pemex, en términos de una cadena humana en la Torre de Pemex, para simbolizar que “La Patria no se vende, el pueblo la defiende”.

La primera Convención concluyó de manera unitaria. El ingeniero Rafael Decelis, del Grupo de Ingenieros petroleros *Constitución del 17*, clausuró el evento con el aplauso de los asistentes.